



**INFORMES DE INVESTIGACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL GCBA**

EDUCACIÓN Y TRABAJO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Oferta de formación técnico-profesional, estructura económica y demanda laboral

Armando Belmes
Federico Vocos

Diciembre de 2010

Dirección de Investigación y Estadística
Ministerio de Educación
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Índice

A. Introducción	3
B. Consideraciones metodológicas	8
C. La estructura económica de la Ciudad de Buenos Aires y las demandas de empleo.	9
C.1) La estructura económica de la Ciudad y sus transformaciones recientes.	9
C. 2) La estructura del empleo en la Ciudad de Buenos Aires.	15
D. La oferta de formación para el trabajo de la Ciudad de Buenos Aires	22
D.1) El marco regulatorio de la ETP	22
D. 2) Los ámbitos de la Educación Técnico Profesional	23
D. 2.1) Formación Profesional.	25
D. 2. 2) Educación Técnica.	26
D. 2. 3) Formación Técnica Superior.	27
D. 3) Las ofertas de ETP	28
D. 3.1) Dirección Operativa de Educación y Trabajo (DOET)	29
D. 3.1.a) Formación Profesional (FP)	30
D. 3.1.b) Educación No Formal (ENOF)	38
D. 3.1.c) Programas especiales	43
D. 3. 2) Dirección Operativa de Educación Técnica	44
D.3.3) Dirección de Área de Educación del Adulto y del Adolescente	45
D. 3.4) Dirección de Formación Técnica Superior (estatal)	46
D. 3.5) Dirección General de Educación de Gestión Privada	47
D.3.5. a) ETP de Nivel medio de gestión privada	48
D.3.5. b) ETP de nivel superior no universitario de gestión privada	48
E. Notas destacadas	52
Bibliografía	56

A. Introducción

El presente informe contiene los resultados de una indagación exploratoria, dirigida a producir información preliminar acerca de 1) la estructura económica y las demandas laborales y 2) la oferta de formación técnico-profesional de los distintos niveles y modalidades, de gestión pública y de gestión privada, de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde hace décadas y enmarcadas en las más variadas posturas teóricas, tanto en el ámbito local como internacional, se postulan relaciones entre educación y trabajo.

Existe consenso en que la educación se constituye en una variable capaz de determinar o por lo menos de propiciar, en la escala de lo personal: el acceso al trabajo, su mejor desempeño, una mejoría de las posiciones laborales alcanzadas y de los ingresos percibidos, con lo que ello implica en cuanto a factor de identidad personal e inserción social, y, en la escala de lo social: mejores condiciones de trabajo e incremento de la productividad, del desarrollo económico y del consecuente nivel de bienestar¹.

Existen evidencias de que aquellos que han alcanzado más años de escolaridad tienen menos probabilidad de estar desempleados. Por el contrario, tienen más posibilidades de ocupar puestos más calificados, con mayor protección y mejores remuneraciones. Simplificando se podría plantear la siguiente ecuación: a mayor escolaridad menor desempleo y mejor calidad de los empleos ocupados.

No obstante, no se trata de una relación lineal, sino sujeta a fluctuaciones y, condicionada histórica, social y geográficamente.

En nuestro país –en la Ciudad de Buenos Aires, en particular–, han aumentado en las últimas décadas las tasas de escolarización de la población, no obstante no se advierte un correlato directo en el plano de la inserción laboral, especialmente de los más jóvenes, quienes, por su situación de buscadores del primer empleo, son las primeras víctimas del desempleo y del subempleo, que constituyen las características estructurales de su vinculación con el trabajo, aunque tal vez la característica más marcada en la relación de los jóvenes con el mercado de trabajo es la precariedad de sus inserciones laborales: aún cuando se inserten en

¹ María de IBARROLA: *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*, Buenos Aires, Redetis (IPE-IDES), 2004.

el sector formal de la economía, suelen acceder a empleos inestables, sin protección laboral y con bajos salarios ².

Las instituciones que forman para el trabajo se desenvuelven en un contexto signado por agudos cambios en el aparato productivo, que no suceden en forma homogénea y pareja al nivel de la estructura económica y que inciden en su propia dinámica, así como en el conjunto de la sociedad.

Estas transformaciones, con sus implicancias en los procesos de trabajo y de su organización, repercuten en la estructura ocupacional y social.

Almandoz³ plantea la necesidad de reconocer un conjunto de procesos y transformaciones que contextualizan la posibilidad de pensar la educación técnico profesional:

- *Cambios en el mercado laboral y en la estructura del trabajo. Cambios en los contenidos y en los procesos de trabajo. Surgimiento de nuevas ocupaciones y perfiles profesionales.*
- *Desarrollo desigual y diferenciación tecnológica entre sectores y en el interior de los sectores y subsectores de la economía. Coexistencia de sectores dinámicos y sectores de menor productividad.*
- *Nuevos modelos de producción y de administración económica y social, sustentados en la mejora de la competitividad y de la productividad que valorizan de manera creciente la incorporación de los conocimientos científicos y tecnológicos para dinamizar los procesos económicos.*
- *Diversas formas de inserción en el mercado de trabajo. Aumento de la informalidad y del autoempleo, desempleo y exclusión social.*
- *Complejidad de las relaciones entre los sistemas de producción, la organización del trabajo y la cualificación de los trabajadores.*

Los nuevos paradigmas productivos implican grandes desafíos para aquellas instituciones formadoras de técnicos y profesionales: el nuevo mercado de trabajo que se ha configurado está signado por nuevas demandas laborales surgidas de una estructura productiva en la que, como señala Almandoz, coexisten sectores

² C. JACINTO: «Juventud y trabajo en América Latina: tensiones y desafíos para la educación media y la formación vocacional», en *La educación secundaria. Un camino para el desarrollo humano*. Santiago: Unesco, OREALC, 2002.

³ María Rosa ALMANDOZ et ál.: *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPE-Unesco, 2010.

muy dinámicos con otros menos desarrollados, que van desde la producción artesanal, pasando por la manufactura, hasta altos niveles de automatización, con distintas formas de organización del trabajo, de tiempos de producción, etc. y de demandas diferenciadas de formación de su mano de obra.

Las nuevas demandas al sistema educativo desde el mundo de la producción y el empleo parecen provenir de dos vertientes principales: una que refiere a los procesos productivos derivados de la globalización y el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y otra que hace referencia a las nuevas formas de organización del trabajo, un movimiento general, internacional del capital en la búsqueda de un nuevo modelo productivo, que toma distintos nombres y muestra algunas diferencias, que engloba una realidad bastante amplia y difusa: desde simple propaganda para los clientes hasta cambios sustantivos en toda la producción, con la introducción de círculos de calidad, grupos de trabajo, justo a tiempo y Kanban, etcétera.

En el primer caso, el desarrollo tecnológico y organizativo genera tendencias polares en el empleo de mano de obra: para una porción mayoritaria de trabajadores el mayor desarrollo tecnológico simplifica las tareas, mientras que solo una minoría de trabajadores exige niveles crecientes de cualificación laboral. Respecto de las nuevas formas de organización del trabajo, la polivalencia y la ampliación de tareas son mecanismos que maximizan los beneficios aumentando la carga y la intensidad del trabajo: menos trabajadores realizan más tareas.

Estos procesos parecen estar delineando nuevos valores, creencias y normas que modificarían las representaciones acerca del trabajar y el trabajo configurando una «nueva cultura del trabajo»⁴ y, paralelamente, estos cambios en la estructura productiva y en la simbólica parecen determinar nuevas demandas al sistema educativo; en particular, en lo que respecta a la formación para el trabajo.

En síntesis, la complejización de la actividad productiva, genera escasos puestos de trabajo en el sector más tecnologizado, aquellos que requieren niveles de capacitación cada vez más elevados y reconversión permanente, a la vez que aumentan los empleos precarios, particularmente en el sector de servicios.

⁴ Debiéramos señalar que, si el trabajo es la actividad humana que proporciona al hombre su subsistencia, actividad que realiza transformando a la naturaleza y a sí mismo, lo que ha cambiado no es el trabajo, sino el empleo que, tal como se señala, ha adquirido nuevas formas.

En este contexto, se plantean algunos desafíos a la educación en general y, en particular a la formación para el trabajo, con relación al desempeño de un rol democratizador en un sistema que conjuga la exigencia cada vez mayor de certificaciones⁵ para la inserción y permanencia en el mercado de trabajo, con el decrecimiento de las oportunidades laborales y la precarización de los propios puestos de trabajo.

En este sentido, la vinculación entre el empleo y las condiciones de trabajo por un lado, y el sistema educativo por el otro, presenta sin duda una gran complejidad. Existen, como se advierte más arriba, asociaciones; por ejemplo, entre un mayor nivel educativo y una más baja probabilidad de encontrarse desempleado o bien entre más años de escolaridad y mayores probabilidades de acceso a empleos de calidad (calificados, con mayor protección y mejores remuneraciones).

Si bien no resulta sencillo explicar las causalidades entre dichos fenómenos, pareciera ser condición insoslayable para avanzar en esa dirección, el conocimiento de las características y la evolución de la estructura económica y del mercado de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires.

En particular, se trata de analizar su evolución reciente en relación con la oferta educativa pública de formación para el trabajo de la Ciudad en un sentido amplio: la que se lleva a cabo en el ámbito de la gestión estatal como de la gestión privada, en los distintos niveles y modalidades –formal y no formal– del sistema educativo.

Este trabajo, de carácter exploratorio, pretende aportar elementos a la comprensión del desenvolvimiento en la última década, de los principales indicadores económicos y de las condiciones de trabajo y sus transformaciones, así como un panorama de la oferta formativa correspondiente, con el objetivo de que pueda ser utilizado por los hacedores de política del sistema educativo de la jurisdicción.

⁵ Diferentes estudios muestran que disminuye cada vez más el valor de los certificados de nivel medio en el mercado de trabajo y que solo quienes poseen estudios superiores parecen conservar tasas de retorno aceptables. En nuestro país, no solo la tasa de desocupación es un 50% más baja entre los graduados de nivel superior respecto de los egresados de nivel medio, sino que también es la mitad la proporción de aquellos que están ocupados en el sector informal o son asalariados no registrados. Por otra parte, los indicadores laborales no revelan grandes diferencias entre los profesionales universitarios frente a los docentes y técnicos del nivel superior terciario (Dirié, 2005 y Fanelli de García, 2005).

En la primera parte, luego de las consideraciones metodológicas, se presentan tanto la estructura económica de la ciudad como así también las dimensiones centrales vinculados al empleo (categoría ocupacional, calificación de la tarea, tasas de actividad / empleo / desocupación, distribución de los puestos por rama de actividad).

En la segunda parte, se presenta la oferta de formación para el trabajo en la CABA. En este primer informe de avance, se presenta sistematizada la oferta de las distintas dependencias del Ministerio de Educación del GCBA. En informes sucesivos, se presentará la información correspondiente a otras acciones de formación profesional que llevan a cabo las organizaciones sindicales⁶; las distintas dependencias de ministerios nacionales⁷ y de la Ciudad de Buenos Aires⁸; nacionales; universidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En esta primera instancia, se proporciona en forma sintética el total de la oferta por ámbito del cual dependen las acciones. En un posterior informe, se desarrollarán aquellas ofertas de educación técnico-profesional que responden a los sectores y ramas de actividad que se destacan en la primera parte como tomadoras de empleo calificado.

B. Consideraciones metodológicas

El estudio tiene por propósito brindar un diagnóstico general de la estructura económica y del mercado de trabajo de la Ciudad de Buenos Aires enfatizando en aquellos indicadores que se consideran fértiles para la configuración del sistema de formación técnico-profesional.

Específicamente se propone:

1. Identificar y caracterizar las ramas y los sectores de la actividad económica que, en la última década a) se manifiestan más dinámicos y son considerados estratégicos y promocionados por la Ciudad o por la Nación a través de incentivos o programas específicos y b) evidenciaron mayor capacidad para absorber mano de obra.

⁶ Además de las conveniadas con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (MEGC) que se consignan en este informe.

⁷ Por ejemplo: Plan «Más y mejor trabajo» del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

⁸ Es el caso del Instituto Superior de Tecnicaturas para la Salud del Ministerio de Salud GCBA; Programa FIT (Formación e inclusión para el Trabajo) de la Dirección de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social GCBA, etcétera.

2. Analizar la incidencia del tipo de calificación en el total de ocupados de la Ciudad y su distribución por rama de actividad, destacando las particularidades que asume el empleo privado en cada una de ellas.

3. Sistematizar la oferta pública de formación para el trabajo de los distintos niveles y modalidades educativas, tanto de gestión estatal como privada, en particular, aquella más estrechamente relacionada con los sectores más dinámicos y/o promocionados de la actividad económica que posibilite identificar eventuales áreas de vacancia y/o de sobreoferta.

Se estima que el producto de la sistematización y el análisis de la información disponible acerca tanto del conjunto de la oferta de formación técnico-profesional como de los indicadores económicos y laborales permite sumar herramientas y constituirse en insumos para realizar un análisis de la oferta formativa en su relación con los requerimientos actuales y potenciales del mercado de trabajo local.

El estudio se realiza sobre la base de los siguientes puntos:

1. Relevamiento bibliográfico y documental sobre el tema.
2. Entrevistas a autoridades educativas y a funcionarios de la formación técnico-profesional con actuación en el ámbito de la Ciudad.
3. Sistematización y análisis de datos secundarios; se utiliza como fuentes:

3.1. Respecto de la oferta educativa:

- Relevamiento Anual (Dirección de Investigación y Estadística – Ministerio de Educación - GCBA).
- Información proporcionada por Dirección Operativa de Educación y Trabajo (DOET); Dirección Operativa de Educación Técnica; Dirección de Formación Técnica Superior; Dirección del área de Educación del Adulto y del Adolescente; Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGEGP) (Ministerio de Educación - GCBA) y Dirección de Currícula y Enseñanza.

3.2. Respecto de los indicadores económicos y laborales

- Informes periódicos de la Dirección General de Estadísticas y Censos - Ministerio de Hacienda - GCBA.
- Análisis realizados de la Encuesta Anual de Hogares realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos - Ministerio de Hacienda - GCBA).

C. La estructura económica de la Ciudad de Buenos Aires y las demandas de empleo.

C.1) La estructura económica de la Ciudad y sus transformaciones recientes.

Como primera aproximación a la problemática del empleo se presenta en este apartado la evolución del Producto Bruto Geográfico (PBG) y la composición de la estructura económica de la ciudad de Buenos Aires.

El PBG es el indicador macroeconómico global más conocido e importante destinado a medir la situación y evolución económica. Además, permite realizar comparaciones interregionales de suma utilidad.

Se lo define como la sumatoria de los valores agregados por todos los sectores productivos localizados en un espacio de referencia, en un período de tiempo determinado.

Alternativamente, se lo puede definir como el valor agregado por la remuneración a los factores de la producción utilizados dentro de un área determinada. Se incluyen, dentro del concepto, las actividades de los agentes residentes o no, desatendiendo a las características de extraterritorialidad.

El estudio se centra en el período 2003-2008. En primer lugar, resulta de interés este período porque es el momento en que se verifica un cambio sustantivo en el patrón de acumulación, a partir de la salida de la convertibilidad. Por otra parte, el año 2008 es el último del que se disponen datos sobre el Producto Bruto Geográfico⁹.

En este período, el PBG de la CABA acompañó el proceso general de crecimiento económico del país experimentando una expansión de más del 60%.

Las altas tasas de crecimiento permitieron dejar atrás el ciclo de estancamiento y crisis que se vivió a mediados del año 2000, cuando el producto cayó más del 20% (Cuadro 1)¹⁰.

⁹ Las estimaciones sobre los años 2009 y 2010 hacen referencias a un proceso de desaceleración y estancamiento de la economía para luego iniciar, a fines de 2009, un nuevo ciclo expansivo de la actividad económica.

¹⁰ DGEyC: Informe de Resultados, N° 411, Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ciudad de Buenos, 2010.

Se puede observar la importancia de este ciclo 2003-2008 en que el crecimiento total del producto equivale casi a la del período 1993-2008, existiendo una diferencia de tan solo 5 puntos entre ambos.

Esta ampliación del producto en el período 2003-2008 no resultó homogénea, sino que se produjo una importante expansión en determinados sectores de la economía.

Cuadro 1: Tasas de variación anual del PBI nacional y del PBG de la CABA. Años 1994-2008.

Año	PBI Nacional (%)	PBG Ciudad de Buenos Aires (%)
1994	6,2	5,7
1995	-2,1	-2,1
1996	5,4	7,1
1997	8,0	5,8
1998	4,5	6,6
1999	-2,8	0,9
2000	-0,7	-0,3
2001	-4,4	-6,6
2002	-10,1	-16,4
2003	7,5	5,3
2004	8,1	9,9
2005	8,9	13,3
2006	8,4	13,0
2007	8,6	9,7
2008	6,2	5,8

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) y Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Es el caso de la **construcción** donde se ha generado un verdadero *boom* con una expansión mayor al 260%. Luego de ser el sector más castigado durante la crisis, es el que más ha crecido, canalizando inversiones que antes tenían como destino el sistema financiero.

Asimismo los **servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones** han registrado un importante incremento –del orden del 105%–, fundamentalmente por el dinamismo que se verifica en las telecomunicaciones a partir del gran impulso de la telefonía celular.

También entre otras actividades económicas relevantes de la ciudad, encontramos que el **comercio mayorista y minorista** ha crecido de forma sostenida en este período (77%), como así lo han hecho los servicios de **hotelería y restaurantes** (58%), **intermediación financiera y otros servicios financieros** (57%) y **servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler** (54%).

Cuadro 2: Producto Bruto Geográfico a Precios de Productor y Valor Agregado Bruto a Precios Básicos según Categorías de la ClaNAE¹. Precios constantes de 1993. Años 2001-2008*.

Producto Bruto Geográfico. Estructura Porcentual por Categoría. A precios corrientes	Crecimiento del PBG		
	1993-2008 %	1999-2002 %	2003-2008(*) %
PBG a precios de productor	68,6	-22,2	63,3
Valor agregado Bruto a precios básicos	68,7	22,2	63,2
Industria manufacturera	10,3	-32,4	45,7
Construcción	182,0	-52,4	268,6
Comercio	39,6	-36,3	76,6
Servicios de hotelería y restaurantes	75,3	-13,3	58,1
Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	137,9	-12,5	104,8
Intermediación financiera y otros servicios financieros	102,8	28,7	57,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	81,9	21,7	54,0
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	17,5	-4,8	33,5
Enseñanza	75,9	1,8	43,0
Servicios sociales y de salud	72,2	1,3	35,5
Otros			
Agricultura, Ganadería, caza y silvicultura	215,7	-6,8	66
Pesca y servicios conexos	69,0	4,5	14,8
Explotación de minas y canteras	94,1	10,9	41,3
Electricidad, gas y agua	35,7	-21,0	40,8
Servicios comunitarios, sociales y personales NCP	80,7	3,7	44,8
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	32,9	-1,3	28,7

¹ Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997.

* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) y Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Es para destacar la actuación del **sector manufacturero** que creció más de 45% en el período analizado. Aunque la característica distintiva de la ciudad es ser productora de servicios, no se debería perder de vista el hecho de que el 15% del valor agregado industrial argentino se genera en ella.

Este desarrollo particular de las diferentes ramas de la producción de bienes y servicios ha impactado en la estructura productiva de la ciudad transformándola (Cuadro 3).

Cuadro 3: Distribución Porcentual del Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires a precios básicos por categorías de la ClaNAE ¹. Precios Constantes de 1993. Años 1993-2003-2008*. (Porcentajes)¹¹.

Producto Bruto Geográfico. Estructura porcentual Por categoría. A precios constantes		1993 %	2003 %	2008* %
Total		100,0	100,0	100,0
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,2	0,3	0,3
B	Pesca y servicios conexos	0,0	0,0	0,0
C	Explotación de minas y canteras	1,0	1,2	1,1
D	Industria manufacturera	16,0	11,3	10,5
E	Electricidad, gas y agua	1,5	1,4	1,2
F	Construcción	3,4	2,4	5,7
G	Comercio	15,0	11,9	12,4
H	Servicios de hotelería y restaurantes	4,6	4,7	4,8
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9,7	10,5	13,7
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	11,0	17,0	13,2
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17,0	18,5	18,4
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5,9	4,6	4,1
M + N	Enseñanza y Servicios sociales y de salud	7,5	8,7	7,8
O + P	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P. y Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	7,1	7,4	6,8

¹ Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997.

* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) y Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Las actividades productoras de bienes pasaron –en conjunto– del 16,6% en 2003 al 18,8% del PBG a precios básicos (sin impuestos) en 2008. No obstante, el análisis en particular permite observar un cambio debido al mayor peso relativo en la estructura económica que ha adquirido la construcción (de 2,4% a 5,7%) que en gran medida contrarrestó la disminución de la industria manufacturera (de 11,3% a 10,5%).

La menor presencia de la actividad industrial se refleja en los desplazamientos que, desde hace varias décadas, registran las citadas actividades hacia la periferia de la Ciudad. Esto obedece, fundamentalmente, al menor costo inmobiliario que las firmas encuentran para su desarrollo en el Conurbano Bonaerense en contraste con los valores de mercado que imperan en la Ciudad de Buenos Aires¹². Esta tendencia se ve reflejada en la importante transformación que se observa al tomar como referencia el año 1993: en ese momento, el sector industrial representaba el 16% del producto.

De igual forma, las distintas actividades de servicios han disminuido su participación en el PBG del 83,3% en 2003 a 81,2% en 2008; aunque,

¹¹ DGEyC: *Informe de Resultados*, N.º 411, Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ciudad de Buenos: 2010.

¹² DIRIE et ál.: *Actualización Panorama Económico-Productivo y Laboral de la Ciudad de Buenos Aires*. Dirección General de Planeamiento - Dirección de Programación Educativa. Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2007.

considerando los cambios en una perspectiva de largo plazo, si se toma 1993 como año de referencia, se verifica un crecimiento del sector en más de 3 puntos. Es decir que, desde el año 2003, no obstante el peso sustantivo que mantiene, se ha contrarrestado la tendencia al crecimiento de este sector en la estructura económica de la Ciudad.

Si se analiza cada una de las ramas por separado, debe destacarse que el sector con mayor expansión es el de los **Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler**, con más del 18%.

Una desagregación de esta rama en actividades define a las siguientes como parte de esta:

a) Aquellas vinculadas a la actividad inmobiliaria: actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.

b) Aquellas vinculadas al alquiler: alquiler de equipo de transporte, de otros tipos de maquinaria y equipo, de efectos personales y domésticos (no incluye Inmuebles, que está incluido en el rubro de actividades inmobiliarias).

c) Aquellas orientadas a las empresas: consultores en equipos de informática, consultores en programas de informática y suministro de programas de informática, procesamiento de datos, actividades relacionadas con base de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, otras actividades de informática, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, asesoramiento en materia de impuestos, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas, publicidad, actividades empresariales, otras actividades empresariales.

La desagregación de esta rama expresa una gran heterogeneidad de actividades, lo que en principio plantea la necesidad de conocer sus distintos comportamientos para comprender la dinámica que asume. La no disponibilidad de los valores en términos de participación en el total del producto de la rama hace necesario realizar algunas inferencias. Una primera hipótesis sostiene que una parte muy importante de esta rama obedece a la dinámica del *mercado inmobiliario* en la Ciudad de Buenos Aires. Dicho mercado mostró durante 2005

un crecimiento del 13,2% en el volumen de las transacciones respecto del año anterior, medido a partir de las escrituras traslativas de dominio. Asimismo, se infiere también que las actividades de consultoría ligadas *a la informática, el suministro de programas y el trabajo de procesamiento de bases de datos* deben configurar el conjunto con mayor generación de valor al interior de la rama.

De lo expuesto se advierte, en relación con la formación técnica profesional, la relevancia que cobran a la luz de estos datos las familias profesionales, Informática y Computación así como Administración y Gestión.

A este sector le siguen en orden de importancia **Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones** (13,7%), **Intermediación financiera y otros servicios financieros** (13,2%).

En cuanto al sector financiero, es sabido que la Ciudad de Buenos Aires concentra esta actividad al punto de que el valor agregado estimado para 2008 equivale al 60% del calculado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales para el total del país.

En cuarto lugar, se sitúa el **comercio** que aporta algo más de 12% y a continuación la **industria**, con 10,5%.

Es para destacar que estas cinco categorías explican más de dos tercios del producto.

Por otra parte la **construcción** ha tenido un papel relevante en el crecimiento de la actividad económica durante los últimos años y, entre 2003 y 2008, duplicó su participación en el valor agregado total; sin embargo, aun así, aparece en sexto lugar con un 5,7% de dicho total.

C. 2) La estructura del empleo en la Ciudad de Buenos Aires.

Para abordar la estructura del empleo en la Ciudad resulta fértil el análisis, en primer término, de la estructura ocupacional que la conforma, como así también la calificación de la tarea entre quienes están ocupados.

De esta forma, se observa en la Ciudad la presencia mayoritaria de relaciones asalariadas (78%) y, de una forma menos desarrollada, de un sector de cuentapropistas (17%).

En cambio, los empleadores tan solo componen el 5% de la población ocupada (Cuadro 4)¹³.

Cuadro 4: Población ocupada en la Ciudad de Buenos Aires por categoría ocupacional

Patrón / Empleador	5%
Asalariado	78%
Trabajador por cuenta propia	17%

Los datos corresponden a los ocupados en los sectores público y privado.

Fuente: SSDE sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos GCB.A. (Encuesta Anual de Hogares 2008).

Otro elemento central por considerar –para pensar la vinculación entre trabajo y educación– es la **calificación de la tarea** (Cuadro 5)¹⁴.

Cuadro 5: Población ocupada en la Ciudad de Buenos Aires por Calificación Ocupacional. Sector privado registrado.

No calificado	18%
Operativo	48%
Técnico	23%
Profesional	11%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Encuesta de Indicadores Laborales, promedio enero-octubre 2009).

Esta dimensión hace referencia a una «*característica objetiva del proceso de trabajo que mide la complejidad de las acciones desplegadas en dicho proceso. Es un atributo de las ocupaciones y no de las personas; por lo tanto, califica el grado de complejidad de aquellas y no el nivel educativo de estas*»¹⁵.

Analizando la composición del sector privado, en el cuadro anterior se observa que el 18% de los ocupados se orientan hacia la realización de tareas no calificadas. Las **Ocupaciones no calificadas** son aquellas en las que se realizan tareas de escasa diversidad, utilizando objetos e instrumentos simples o, en muchos casos, el propio cuerpo del trabajador. Estas ocupaciones no requieren de habilidades o conocimientos previos para su ejercicio, salvo algunas breves instrucciones de inicio.

En la Ciudad, se observa un predominio de puestos de trabajo con tareas operativas (48%). Las **Ocupaciones de calificación operativa** son aquellas en las que se realizan tareas de cierta secuencia y variedad que suponen atención, rapidez y habilidades manipulativas así como ciertos conocimientos específicos acerca de las propiedades de los objetos e instrumentos utilizados. Estas

¹³ Datos publicados en el Ministerio de Desarrollo Económico: *La economía porteña en cifras*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ INDEC: Clasificador Nacional de Ocupaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (CNO-2001), Ministerio de Economía, Buenos Aires, 2001.

ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridas por capacitación previa y experiencia laboral.

También resultan significativas (25%) las ocupaciones que requieren saberes técnicos. Las **Ocupaciones de calificación técnica** son aquellas en las que se realizan tareas generalmente múltiples, diversas y de secuencia cambiante que suponen paralelamente habilidades manipulativas y conocimientos teóricos de orden específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las reglas específicas que rigen los procesos involucrados. Estas ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridos por capacitación formal previa y/o experiencia laboral equivalente.

Los trabajos que implican la aplicación de conocimientos profesionales resultan ser un poco más que un décimo del total (11%). Las **ocupaciones de calificación profesional** son aquellas en las que se realizan tareas múltiples, diversas y de secuencia cambiante, que suponen conocimientos teóricos de orden general y específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las leyes y reglas que rigen los procesos. Estas ocupaciones requieren de conocimientos adquiridos por capacitación formal específica y por experiencia laboral equivalente.

Por otra parte es importante contextualizar que a partir de la salida de la convertibilidad y el crecimiento sostenido de la economía, se produjo un importante cambio en el mapa del empleo en la ciudad de Buenos Aires (Cuadro 6)¹⁶.

Como punto saliente se verifica en el período 2003-2008 una importante creación de puestos de trabajo, que representó un crecimiento de casi 5 puntos porcentuales en la tasa de empleo (de 54,3% a 59,1%).

¹⁶ DGEyC: *Encuesta Nacional de Hogares 2008 de la Ciudad de Buenos Aires*, N.º 17, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, GCBA, 2010.

Cuadro 6: Tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación horaria de la población de 10 años y más. Ciudad de Buenos Aires. Años 2003-2008

Tasa	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Actividad	60,7	61,7	62,5	62	62,4	62,6
Empleo	54,3	56,7	58,3	58,4	59,1	59,1
Desocupación	10,5	8	6,8	5,9	5,4	5,6
Subocupación horaria	12,5	11,3	10,2	8,5	8,2	8

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2003, 2004, 2005, 2007 y 2008.

De igual forma, la desocupación se redujo sensiblemente a casi la mitad (-46,7%) pasando del 10,5% al 5,6%. La reducción del desempleo se torna más notoria en un contexto de aumento de casi dos puntos porcentuales de la tasa de actividad: la población que trabaja o está dispuesta a trabajar pasó de 60,7% a 62,6%.

Otro elemento que permite observar una recomposición de la situación del empleo en este período, es la disminución en más de cuatro puntos (de 12,5% a 8%) de la subocupación horaria. Este indicador se refiere a los trabajadores que tienen dificultades de empleo, ya que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas.

El análisis de la distribución de los puestos de trabajo permite observar cómo la preeminencia en la estructura económica del sector servicios se traslada a la estructura ocupacional por rama de actividad (Cuadro 7)¹⁷.

Cuadro 7: Puestos de Trabajo Ocupados en la Ciudad de Buenos Aires, según la rama de actividad. Valores Absolutos y Variación Interanual (%). 4.º Trimestre 2008-4.º Trimestre 2009

	Trimestre IV 2008	Trimestre IV V2009	Variación Interanual ABSOLUTO%		Participación Trimestre IV 2008 (%)	Participación Trimestre IV 2009 (%)
Total	2.595.170	2.473.791	-121.379	-4,70%	100,00%	100,00%
Industria	332.951	268.380	-64.571	-19,40%	12,83%	10,80%
Comercio	375.347	355.302	-20.045	-5,30%	14,46%	14,40%
Construcción	214.112	183.001	-31.111	-14,50%	8,25%	7,40%
Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Agua	262.635	237.863	-24.772	-9,40%	10,12%	9,60%
Hoteles y Restaurantes	135.969	99.477	-36.492	-26,80%	5,24%	4,00%
Financieras y Seguros	98.805	113.723	14.918	15,10%	3,81%	4,60%
Servicios a las Empresas	320.432	345.198	24.766	7,70%	12,35%	14,00%
Administración, Salud Y Educación Pública	315.005	295.859	-19.146	-6,10%	12,14%	12,00%
Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud Privados	208.566	183.127	-25.439	-12,20%	8,04%	7,40%
Servicios Personales, Sociales, Comunales y de Reparación	151.360	197.167	45.807	30,30%	5,83%	8,00%
Servicio Doméstico	154.532	144.328	-10.204	-6,60%	5,95%	5,80%
Otros	25.456	50.366	24.910	97,90%	0,98%	2,00%

Fuente: CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de los datos de INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

¹⁷ CEDEM : *Informe de Coyuntura de la Ciudad de Buenos Aires*, N.º 30, Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos, 2010.

Entre los más de 2.500.000 puestos de trabajo, en 2008, se aprecia una significativa participación de las actividades de **Servicios a las empresas y de la Administración, Salud y Educación Pública** con más del 12% cada una.

También asumen una participación mayor al 10% de los puestos de trabajo el **comercio mayorista y minorista** (14%) y el **sector industrial** (12,8%).

De la comparación entre la proporción en el producto y los puestos generados por actividad, se destaca la existencia de actividades en las que hay una utilización intensiva de mano de obra. Este es el caso de la **construcción** que pasa de 5,7% del producto a 8,25% de la estructura ocupacional (214.000 puestos de trabajo).

En cambio, tanto en los **servicios a las empresas** y en los **servicios financieros y de seguros**, observamos una representación mayor en el producto que en la estructura ocupacional. En el primer caso, el 18,4% del producto significan un 12,35% de los puestos de trabajos (320.000). En el caso de las **actividades financieras y de seguros**, la diferencia es aún mayor, ya que el 13,4% del PBG implican tan solo un 3,81% de empleos (98.000).

La información provista por la EPH también permite contemplar una dinámica diferente de cada una de las ramas de actividad frente al estancamiento de la economía en el año 2009.

A grandes rasgos, se observa que en el sector servicios no ha tenido impacto la depresión de la actividad económica. Sin embargo, la dinámica particular en el interior de cada sector evidencia que en los **servicios hoteleros y de restaurantes** y en las **actividades de enseñanza y servicios sociales y de salud privadas** se produjo una significativa destrucción de puestos de trabajos, más de 36.000 (-26,8%), y 25.000 (-12%) respectivamente.

Por el contrario, otras actividades de servicios resultaron creadoras de empleos, como los **servicios profesionales, sociales, comunales y de reparación** (45.000 puestos de trabajo; 30,3%) y los **servicios financieros y de seguros** (14.900 empleos nuevos, 15%).

En la **industria** y en la **construcción**, hubo una significativa destrucción de puestos de trabajo. Casi 65.000 en la primera actividad (19,4%) y más de 30.000 en la segunda (14,5%).

Si se considera la composición de cada uno de los sectores para empleo formal privado (cuadro 8) se observa cómo en el interior del sector servicios, la preeminencia de los **servicios profesionales** con más de un 23% de

participación entre el sector de servicios, y una participación mayor al 14% en el total del empleo de la ciudad.

Le siguen las actividades de **Hotelería y restaurantes**, **Enseñanza**, **Servicios de Salud** y **Transporte Terrestre** que rondan cada una el 8% del sector servicios y luego otro grupo que se ubican en torno al 5%, como son las **Actividades de Informática**, los **Servicios Inmobiliarios**, **Correos y Telecomunicaciones**, **Intermediación Financiera**.

Cuadro 8: Empleo en el Sector Servicios

Rama de actividad	Ocupados	Part.% en el Empleo del Sector	Part.% en el Empleo. Total
Servicios profesionales	214.294	23,20%	14,20%
Hotelería y restaurantes	83.479	8,70%	5,50%
Enseñanza	82.505	8,60%	5,50%
Servicios de Salud	80.854	8,40%	5,30%
Transporte terrestre	73.412	7,60%	4,90%
Actividades de informática	51.155	5,30%	3,40%
Servicios inmobiliarios	48.273	5,00%	3,20%
Correos y telecomunicaciones	46.971	4,90%	3,10%
Intermediación financiera	39.329	4,10%	2,60%
Otros sectores	241.028	25,10%	15,90%
TOTAL	961.299	100,00%	63,60%

Los datos corresponden al sector privado formal para el promedio de 9 meses de 2009.

Fuente: SSDE sobre la base del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En el caso de la industria (cuadro 9), no encontramos una actividad que agrupe en la propia rama tantos empleos como en el caso del sector servicios. **Alimentos** y **Productos Químicos** concentran casi el 15% de los puestos de trabajo cada uno; y le siguen **Confecciones** y **Edición** en un poco más del 10% y **Productos textiles** con casi el 8%.

Cuadro 9: Empleo en la Industria

Rama de actividad	Ocupados	Part.% en el Empleo del Sector	Part.% en el Empleo. Total
Alimentos	34.737	15,70%	2,30%
Productos químicos	32.287	14,60%	2,10%
Confecciones	25.663	11,60%	1,70%
Edición	25.345	11,50%	1,70%
Productos textiles	16.986	7,70%	1,10%
Cuero	11.561	5,20%	0,80%
Productos de metal	10.830	4,90%	0,70%
Productos de caucho y plástico	9.334	4,20%	0,60%
Maquinaria y equipo	8.833	4,00%	0,60%
Otros	45.623	20,60%	3,00%
TOTAL	221.200	100,00%	14,60%

Los datos corresponden al sector privado formal para el promedio de 9 meses de 2009.

Fuente: SSDE sobre la base del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Luego se ubican un conjunto de actividades industriales que rondan el 5%: **Cuero, Productos de metal, Productos de caucho y plástico y Maquinaria y equipo.**

Cuadro 10: Empleo en el Sector Comercio

Rama de actividad	Ocupados	Part.% en el Empleo del Sector	Part.% en el Empleo. Total
Minorista	111.646	50,60%	7,40%
Mayorista	86.368	39,20%	5,70%
Resto	22.539	10,20%	1,50%
TOTAL	220.554	100,00%	14,60%

Los datos corresponden al sector privado formal para el promedio de 9 meses de 2009.

Fuente: SSDE sobre la base del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social de la Nación.

Por último, destacamos la composición del sector comercial en el que se observa la preeminencia de las **actividades minoristas** con 50% de los puestos de trabajo –representan más de 110.000 trabajadores ocupados–. Por otra parte, es significativo que el **comercio mayorista** implica casi el 40% de la actividad con más de 86.000 puestos de trabajo.

D. La oferta de formación para el trabajo de la Ciudad de Buenos Aires

D.1) El marco regulatorio de la ETP

La Educación Técnico Profesional (ETP) de la Ciudad de Buenos Aires se desenvuelve en el marco regulatorio de la Ley de Educación Nacional (LEN) N.º 26.206 y de la Ley de Educación Técnico-Profesional (LETP) N.º 26.058, así como de las Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación: CFCE N.º 261/06 «Proceso de Homologación y Marcos de referencias de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional» y CFCE N.º 269/06 «Mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional»; y del Consejo Federal de Educación: CFE N.º 13/07 «Títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional» y CFE N.º 47/08 «Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnica Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y Educación Superior».

La LETP establece que la ETP «...es un derecho de todo habitante de la Nación Argentina, que se hace efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y

permanentes. Como servicio educativo profesionalizante comprende la formación ética, ciudadana, humanístico general, científica, técnica y tecnológica» (Art. 3.º). La misma ley señala que la ETP «...promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría» (Art. 4º).

Por su parte, la Resolución CFE N.º 47/08 establece en su Anexo 1:

9. La educación técnico profesional introduce a los estudiantes, jóvenes y adultos, en un recorrido de profesionalización a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales que les permita su inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica de base a la par de una formación técnica específica de carácter profesional, así como continuar aprendiendo durante toda su vida. Procura, además, responder a las demandas y necesidades del contexto socioproductivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos.

10. La educación técnico-profesional propicia trayectorias formativas que:

- garanticen una formación integral pertinente a los niveles de la educación secundaria y la educación superior, a la par del desarrollo de capacidades profesionales propias de cada nivel;*
- integren y articulen teoría y práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socioproductiva;*
- contemplen la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;*
- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;*

- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la Ley de Educación Técnico-Profesional.

D. 2) Los ámbitos de la Educación Técnico-Profesional

La **Educación Técnico-Profesional (ETP)** es una modalidad particular del Sistema Educativo que se imparte en diversos ámbitos –**Formación Profesional (FP)**, **Educación Técnica de nivel secundario (ET)**, **Educación del Adultos y del Adolescente** y **Formación Técnica Superior (FTS)**– con finalidades, características y problemas comunes, al tiempo que origen y tradiciones diferentes, especificidades y singularidades, que se reconocen en cada uno de esos ámbitos.

La **ETP** se subdivide en dos ámbitos principales, vinculados con la caracterización de las trayectorias formativas que involucran: la **Formación Profesional** (inicial y continua) y la **Educación Técnica** (de nivel secundario y nivel superior).

La **Formación Profesional inicial** es una trayectoria formativa de base, por la cual una persona adquiere, por medio de aprendizajes específicos, las capacidades, destrezas, habilidades y conocimientos científico-tecnológicos requeridos para desempeñarse competentemente en todas las funciones correspondientes a una figura profesional propia del ámbito de la Formación Profesional. Cabe destacar que *«la formación profesional admite formas de ingreso y de desarrollo diferenciadas de los requisitos académicos propios de los niveles y ciclos de la educación formal pudiendo a la vez articularse e integrarse con aquellos»* (Ley Nacional de ETP N.º 26.058).

La **Formación Profesional continua** se define por los procesos de actualización, perfeccionamiento y especialización, ya sea de la FP como de ET y FTS; es decir supone una calificación profesional previa; constituye la posibilidad de educación permanente del sistema integrado de ETP. De acuerdo con la trayectoria realizada por los sujetos, se diferencia en Formación Continua que toma como base a la

formación profesional inicial y Formación Profesional Postécnica (de nivel secundario y nivel superior).

D. 2.1) Formación Profesional.

La FP de la Ciudad es subsidiaria en gran medida del ex Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), que impulsó y expandió la oferta de FP en la década de los setenta y que, a partir de la transferencia, se desenvuelve en distintos tipos de establecimientos.

Los **Centros de Formación Profesional (CFP)** que concentran el mayor peso de la oferta, mantienen la estructura derivada del CONET:

- a) Los centros de gestión estatal, los **CFP «puros»**.
- b) Los **CFP «conveniados»** centralmente entre el MEGC y las organizaciones sindicales.

«En la oferta actual de FP, coexisten antiguas certificaciones y cursos que tuvieron su origen en el ex CONET, con una importante cantidad de otros cursos que respondieron a la ampliación de las demandas de FP para diversos sectores de actividad, y que en general fueron originadas por las instituciones de FP, pero sin lineamientos generales que permitieran una creación ordenada de las ofertas, en términos de cobertura tecnológica y sectorial, de parámetros curriculares y de definición de certificaciones comunes para ofertas y certificados de similares características»¹⁸.

- c) Los **Centros Anexos de Escuelas Técnicas (CAET)**, con origen en el ex CONET dedicados a la Formación de Operarios.

- d) Los **Cursos Especiales de las Escuelas Primarias de Adultos**, que tienen su origen en el entonces Consejo Nacional de Educación y, posteriormente incorporados a la Dirección de Educación de Adultos (DINEA); transferidos a la Ciudad en 1981 como parte de la transferencia de las escuelas primarias a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

- e) Los cursos de **Educación No Formal (ENOF)**.

¹⁸ Anexo I Resolución 2792 MEGC/10.

Salvo los cursos especiales que dependen de la **Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente** y algunos CAET que permanecen en la órbita de la **Dirección Operativa de Educación Técnica**, el resto de la oferta de FP depende de la **Dirección Operativa de Educación y Trabajo**, creada recientemente en el ámbito del MEGC.

D. 2. 2) Educación Técnica.

La ET de nivel secundario tiene como finalidad la formación integral de los estudiantes y el resguardo de su carácter propedéutico; la formación vinculada con un campo ocupacional amplio de un determinado sector profesional significativo y la formación vinculada con el ejercicio responsable de la ciudadanía y de las actividades profesionales que le son propias y pertinentes al nivel de la educación secundaria (Resolución CFE N.º 47/08, Arts. N.º 24, 25 y 26). Procura a la vez ser una modalidad educativa que permita la formación permanente, la profundización y especialización de los saberes profesionales de base.

La Educación Técnica vigente en la actualidad en la Ciudad, en general conserva la impronta del ex CONET de relación entre desarrollo productivo y educación que priorizó la formación científica sobre la práctica y técnica propiamente dicha.

D. 2. 3) Formación Técnica Superior.

La FTS es un tipo de formación que se orienta a formar técnicos superiores, que permite iniciar, así como continuar, trayectos profesionalizantes a través de una formación para la inserción profesional en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiere el dominio y manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que solo es posible desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación en un determinado sector profesional.

Las Tecnicaturas Superiores son más recientes en el sistema de educación técnica de la Ciudad y forman parte del proceso de diversificación de la oferta de educación superior.

Esta oferta está constituida por carreras con una duración media de tres años, que históricamente han tenido por objeto la formación técnica y profesional de mandos medios y pueden agruparse en tres grandes áreas: las que están vinculadas al sector terciario de la economía orientadas a una formación administrativa y de servicios; las que están vinculadas al sector industrial y agropecuario y las que se inscriben dentro del sector salud.

A partir de 1983, cuando se crean los Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT) en el ámbito de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, se observa un proceso sostenido de creación de carreras que, a diferencia de la formación técnica correspondiente al nivel medio que se había configurado de un modo más o menos estructurado y con cierto nivel de organización, se conformó de manera poco articulada, respondiendo a un crecimiento desordenado y a un marco normativo heterogéneo que terminó delineando un panorama diverso en relación con las titulaciones y los planes de estudio.

En febrero de 1992, la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires firmó el Convenio por el cual se transfirieron diversos tipos de instituciones que pueden ser calificadas como de nivel superior no universitario, entre ellas, los CENT, que pasaron a depender de la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente hasta 2002, momento en que fueron transferidos a la Dirección General de Educación Superior y, posteriormente, cambiaron su denominación por la de **Institutos de Formación Técnica Superior (IFTS)**, y se instituyó el

reglamento orgánico, instrumento normativo que regula a dichas instituciones. Desde diciembre de 2007, dependen de la **Dirección de Formación Técnica Superior**.

La FTS de gestión privada tuvo en los años noventa un crecimiento sustantivo, al igual que el resto de la educación superior.

En la actualidad, la oferta de FTS privada quintuplica en número de establecimientos y de matrícula a la de gestión estatal.

D. 3) Las ofertas de ETP

En este apartado se presenta –de un modo general– la oferta de ETP de la Ciudad de Buenos Aires a través de los distintos ámbitos de los que depende.

Cabe aclarar lo siguiente:

- a) La descripción sintética de cada uno de ellos y su oferta académica surge de la información proporcionada por cada dirección y que ella hace pública a través del sitio web del GCBA¹⁹.
- b) En esta parte del informe, se presenta el total de la oferta, aunque no en todos los casos corresponda específicamente a la formación para el trabajo.
- c) Del mismo modo, la oferta se presenta tal como la cataloga cada dirección: cursos, especialidades, modalidades, carreras, títulos, etcétera.

No obstante, tal como se especifica en el Anexo I de la Resolución 2792/MEGC/10 «*La ETP en el ámbito del MEGC se organiza con referencia a dos conceptos centrales: Figura y Familia profesional.*

La figura profesional es un constructo que designa a un perfil genérico de desempeño en un campo profesional. Surge de la combinatoria de las funciones que le caben, las capacidades profesionales que requiere para ejercerlas, la normativa que lo rige, los sectores de actividad en que le corresponde desempeñarse, las ocupaciones de referencia, que conforman el perfil de egreso para determinada oferta formativa. Se reconoce con la expresión que designa el título o certificado genérico (...) una familia profesional es el conjunto de figuras profesionales relacionadas en términos formativos y de procesos técnicos del campo de actuación, y diferenciadas entre sí por los tipos y niveles de intervención en esos procesos.

¹⁹ http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/adultos/?menu_id=9763

La Familia Profesional constituye una unidad de organización “horizontal” de la ETP, en la medida en que permite identificar los núcleos de formación comunes a las figuras profesionales que la constituyen»²⁰.

D. 3. 1) Dirección Operativa de Educación y Trabajo (DOET)²¹

La DOET ha sido creada en 2010 en el ámbito del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Podemos observar que esta nueva dependencia gubernamental tiene como

Visión: Dignificar a las personas y mejorar su calidad de vida a través de la educación y el trabajo.

Misión: Desarrollar los saberes y competencias necesarias para que las personas logren, equitativamente, obtener y mantener un trabajo digno.

Objetivos:

1. Incrementar las posibilidades de empleabilidad de la persona, a través del desarrollo de saberes y competencias laborales.
2. Desarrollar instancias para la integración de las personas a la sociedad.
3. Integrar enseñanzas académicas con conocimientos del trabajo y la producción.
4. Mejorar las condiciones de inserción laboral y la inclusión educativa de los jóvenes.
5. Asesorar al Ministerio de Educación en materia de políticas relativas a la educación y el trabajo, a través de la articulación y coordinación de acciones con otros organismos e instituciones.

Estrategia: Tres programas que responden a necesidades y demandas de la sociedad y las instituciones y organizaciones relativas a la educación y el trabajo:

- a) **Formación Profesional (FP)**
- b) **Educación No Formal (ENOF)**
- c) **Programas Especiales:**
 - (I) **Estrategia Joven**
 - (II) **Aprender Trabajando**

²⁰ Anexo I Resolución 2792/MEGC/10. «Criterios para la definición de certificados y títulos y el planeamiento de la oferta de educación técnico profesional».

²¹ Información proporcionada por la DOET 21/10/2010.

Ejes de acción estratégicos:

- Trayectos de formación, orientados al desarrollo de saberes y competencias laborales.
- Formación —general y específica— de instructores y docentes.
- Prácticas educativas y laborales.
- Terminalidad educativa (primaria y secundaria) en el marco de Estrategia Joven.
- Articulación de acciones y políticas con otros organismos e instituciones, relativas a educación y trabajo: Educación Técnica, Media y Superior, Cinterfor, Consejo de Educación y Trabajo, INET, entre otros.

D. 3.1.a) Formación Profesional (FP)

Objetivo: Incrementar las posibilidades de empleabilidad de la persona, a través del desarrollo de competencias laborales, que respondan a las demandas del mundo laboral.

Estrategia:

1) Cursos de formación, especialización y actualización en Centros de Formación Profesional (CFP) que tienen como ejes:

- a) Oficios duros, los relacionados con procesos productivos industriales.
- b) Servicios; comprende competencias laborales generales, como turismo, hotelería, gastronomía, administración, etcétera.
- c) Formación transversal; complementa competencias laborales, como informática e idiomas; para mayores de 45 años.
- d) Inclusión social, para personas en condiciones de vulnerabilidad; mayores de 16 años.

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Familia profesional	Especialidades / cursos
Eléctrica y electrónica	Eléctrica
	Electricidad aplicada a la Industria
	Electricidad básica
	Electricidad básica domiciliaria
	Electricista de Mantenimiento de Planta
	Electricista instalador
	Electricista instalador domiciliario (modular)
	Instalaciones eléctricas domiciliarias
	Instalador domiciliario de Sistemas de Baja Tensión
	Operación y Maniobras en Media Tensión
	Instalador de Sistemas para Suministro de Electricidad por Energía Solar
	Auxiliar Electricista
	Bobinador electromecánico
	Reparación de pequeños electrodomésticos
	Electrónica
	Electrónica Industrial
	Instalaciones domiciliarias de alarmas
	Electrónica de potencia
	Instalaciones de Portero eléctrico
	Automatización - Sistemas de control
	Auxiliar en automatización industrial por vía hidráulica y electroneumática con controladores lógicos programables (PLC)
	Auxiliar en Electrónica analógica y digital
	Introducción, programación y aplicación de controladores lógicos programables (PLC)
	Armador y Reparador de Radio y Televisor Color (módulo I)
	Armador y Reparador de Audio y televisor color (módulo II)
	Telecomunicaciones
	Empalmador en fibra óptica
	Telefonía
	Auxiliar administrador de redes de acceso digital
	Electricidad y electrónica básica en telecomunicaciones
	Mediciones en cables telefónicos de pares simétricos
	Programación de microcontroladores y microprocesadores
Administración y Gestión	Administración
	Organización de empresas
	Relaciones del trabajo
	Administración de consorcios de propiedad horizontal
	Auxiliar contable
	Experto en técnicas impositivas
	Introducción a las tareas administrativas contables
	Liquidación de sueldos y jornales
	Técnicas impositivas
	Herramientas informáticas de gestión contable
Administración de gestión de pymes con orientación laboral	

	tributaria
	Administración de gestión de pymes con orientación en comercialización
	Secretariado administrativo
	Comercio
	Comercialización
	Comercio exterior
	Técnicas de ventas
	Comercialización y ventas
	Gestión
	Gestión judicial
	Asistente en gestión previsional
	Leyes laborales
	Planeamiento y control de gestión
	Documentos y tramites del automotor
	Administración para salud
	Empleo de farmacia
	Capacitación en farmacia homeopática
	Auxiliar técnico de farmacia
	Introducción a los recursos humanos
Automotores	Alineación y balanceo
	Gomero balanceador
	Carburación y afinación de automotores
	Colorimetría de automóviles
	Componentes electrónicos del automotor (módulo I)
	Componentes electrónicos del automotor (módulo II)
	Electricista del automóvil
	Electromecánica del automotor
	Encendido electrónico del automotor
	Instalador y reparador de equipos de gas natural comprimido (GNC)
	Inyección de nafta en automotores
	Mecánico de sistemas de inyección diesel
	Mecánico de motores nafteros
	Mantenimiento de motores diésel
	Mantenimiento e inyección diésel
	Mecánica ligera del automotor
	Mecánico armador de motores
	Mecánico de sistemas de transmisión del automotor
	Mecánico en suspensión, dirección y freno
	Pintura de automóviles
	Rectificación de motores
	Sistemas antibloqueo de frenos
	Mecánico de tren delantero y suspensión
	Mecánico de frenos
	Mecánica integral de automóviles
	Transmisiones automáticas
	Electrónica digital en automotores
	Reparación de averías en sistemas digitales (microprocesadores)

	Reparación de averías en sistemas digitales (microprocesadores-aplicaciones)
	Mecánico de sistemas electrónicos de inyección diesel
	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado del automotor
	Organización y administración de talleres de automotores I
	Organización y administración de talleres de automotores II
	Mecánico de sistemas electrónicos de frenos
	Mecánico de sistemas de alimentación y encendido
	Mecánico de sistemas electrónicos de inyección de nafta
	Auxiliar mecánico de automotores
Construcciones	Albañil básico
	Colocador de placas de roca de yeso
	Carpintero de hormigón armador cementista
	Gasista instalador de 2.º categoría (400 Ha/Cat. - Enargás)
	Gasista instalador de 3.º categoría (400 Ha/Cat. - Enargás)
	Introducción a los oficios de la construcción
	Plomería básica domiciliaria
	Plomero instalador
	Plomero reparador
	Plomero reparador calificado
	Sobrestante y administrativo de obra
	Dibujo de planos para instalaciones domiciliarias
	Colocador de placas de fibromadera prensada
	Pintor de obra y técnicas decorativas
	Constructor de mampostería y afines
	Dibujo técnico y documentación de obra
	Colocador de placas de roca de yeso y fibrocemento
	Colocador de revestimientos cerámicos
	Gasista instalador de 3.ª categoría - modular
	Plomero instalador domiciliario (modular)
	Instalación de ascensores
	Reparación de artefactos a gas e instalación de sistemas de calefacción
	Instalación y reparación de redes y conexiones de agua
	Hidráulica aplicada a redes de aguas
	Montador de tableros y módulos de mueblería
	Instalador de biodigestores para la obtención de gas
	Mantenimiento preventivo de elevadores y montacargas
	Seguridad e higiene en obra
	Carpintería en edificios
	Cerrajería computarizada
	Cerrajería domiciliaria
	Cerrajería
	Reparación de elevadores y montacargas
Estética personal	Corte de caballeros
	Depilación y manicuría
	Especialista en tratamientos estético-corporales
	Especialista en tratamientos estético-faciales
	Peluquería de damas

	Perfeccionamiento en peluquería
	Maquillaje social
	Coloración en peluquería
	Peluquería ambos sexos (módulo I)
	Maquillaje profesional
	Peluquería ambos sexos (módulo II)
	Técnicas de drenaje linfático manual
Gastronomía	Ayudante de cocina (módulo I)
	Ayudante de cocina (módulo II)
	Cocinero básico (módulo I)
	Cocinero básico (módulo II)
	Cocinero/a
	Comis. de cocina
	Repostero calificado
	Repostero/a básico
	Pastelero/a
	Decorador artesanal de tortas (módulo I)
	Panificación I
	Decorador artesanal de tortas (módulo II)
	Comis de salón
	Panificación II
	Cocina, nutrición y salud
	Ayudante de pastelería
	Oficial en pastelería
	Pastelero/a profesional
	Oficial facturero/a
	Segundo cocinero
Indumentaria y calzado	Corte y confección (módulo I)
	Corte y confección (módulo II)
	Moldería a medida (módulo I)
	Moldería para estudiantes de diseño de indumentaria
	Auxiliar de diseñador/a de modas
	Modelista interpretador. Especialidad: confección damas
	Modelista interpretador. Especialidad: lencería, corsetería y mallas de damas
	Modelista interpretador. Especialidad: confección hombres
	Ayudante de modelista. Especialidad: confección hombres
	Ayudante de modelista. Especialidad: confección damas
	Ayudante de modelista. Especialidad: lencería, corsetería y mallas de damas
	Modelista superior. Especialidad: confección niñas
	Modelista superior. Especialidad: confección niños
	Modelista superior línea bebe
	Modelista superior en lencería de damas
	Modelista superior en corsetería y mallas de damas
	Modelista superior en vestimenta interior de hombres
	Auxiliar modelista en tejido de punto
	Modelista en tejido de punto
	Modelista auxiliar. Especialidad: confección damas

	Modelista. Especialidad: confección damas
	Modelista creador en indumentaria industrial. Especialidad: confección damas
	Operador en sistema <i>gerber</i> y <i>accumark</i>
	Computación aplicada a la indumentaria
	Especialización en novias y alta costura
	Diseñador/a modelista en indumentaria femenina
	Auxiliar modelista en novias y alta costura
	Modelista en novias y alta costura
	Diseñador/a de modas
	Técnica de dibujo y diseño de modas
	Perfeccionamiento en progresiones. Especialidad: damas
	Actualización y perfeccionamiento en sastrería de damas
	Moldería a medida (módulo II)
	Moldería a medida (módulo III)
	Modelaje y corte de calzado
	Aparador y mesista de calzado
	Marroquinería
	Básico de corte y confección (módulo I)
	Básico de corte y confección (módulo II)
	Indumentaria y elementos de crianza para el bebé
Informática y computación	Operador de sistema operativo <i>linux</i>
	Operador de <i>software</i> administrativo-contable
	Diseño asistido por computadora
	Diseño grafico asistido por computadoras
	Las herramientas informáticas para la digitalización de imágenes
	Operador de internet
	Elaboración de productos multimediales
	Introducción a la administración de redes informáticas I
	Introducción a la administración de redes informáticas II
	Introducción a la administración de redes informáticas bajo sistema operativo <i>linux</i>
	Instalación, administración y soporte técnico de redes informáticas
	Introducción a la programación estructurada
	Programación básica en lenguaje visual
	Programador junior en lenguaje visual
	Programación en lenguaje visual orientado a eventos
	Programación básica con bases de datos
	Programación básica orientada a objetos
	Programación básica de páginas web
	Seguridad informática I
	Operador de procesador de textos
	Operador de planilla de cálculo
	Operador de bases de datos
	Ingreso de datos por computadora.
	Reparador de computadoras personales
	Diseñador de paginas web I
	Diseñador de paginas web II

	Instalación y mantenimiento de sistemas en red
Mecánica y metalmecánica	Neumática e hidráulica
	Mando y regulación
	Mecánico de mantenimiento
	Soldador básico en eléctrica y autógena
	Herrería artística y de obra
	Mecanizado por control numérico en torno
	Control numérico computarizado (torno y fresadora)
	Control numérico computarizado para tornos (2 ejes) aplicado a la fabricación mecanizada
	Control numérico computarizado para fresas (3 ejes) aplicado a la fabricación mecanizada
	Operador de torno
	Operador de fresadora
	Reparador básico de heladeras familiares
	Reparación de heladeras comerciales y aire acondicionado
Industria gráfica	Preimpresión
	Maquinista impresor offset inicial
	Maquinista impresor offset
	Terminación editorial
	Costos en la industria gráfica y liderazgo y gestión en cooperativas de trabajo
Industria plástica	Aprendiz operario
	Aprendiz administrativo para la industria plástica
	Extrusor
	Inyector
Imagen y sonido	Editor de video
	Fotografía profesional
	Fotografía social profesional
	Iluminación fotográfica profesional
	Fotografía periodística documental
	Realizador de videos de eventos sociales
Madera	Carpintero de banco
	Carpintero maquinista
	Fabricación de implementos en madera para la rehabilitación física
Turismo y hotelería	Turismo
	Auxiliar de gestión turística
	Atención turística
	Hotelería
	Auxiliar de regiduría de pisos
	Auxiliar de conserjería
Cerámica y vidrio	Auxiliar en cerámica I
	Auxiliar en cerámica II
Servicios socioculturales y para la comunidad	Seguridad e higiene en el trabajo
	Auxiliar en sistema de seguridad social nivel I
	Auxiliar en sistema de seguridad social nivel II
	Auxiliar en cuidados de personas de la tercera edad
Espacios verdes	Jardinería básica

Periodismo y comunicación	Asistente de producción de radio
	Asistente de producción de televisión
	Realizador de guiones televisivos
	Auxiliar para la interpretación y lectura de textos en radio y televisión
	Auxiliar de periodista en medios gráficos
	Auxiliar de periodista en medios radiales
	Auxiliar de periodista en medios televisivos
	Taller de crítica de cine
	Preproducción gráfica
Diseño	Decorador de vidrieras
	Decoración de interiores

2) FP articula con otros niveles educativos: terminalidad secundaria y ciclo superior de la escuela técnica.

CENTROS ANEXOS A ESCUELA TÉCNICA (CAET)

Especialidad	Establecimientos
Informática	8
Metalmecánica	1
Electricidad	3
Automotores	3
Electrónica	2
Construcción	1

D. 3.1.b) Educación No Formal (ENOF)

Objetivo: Desarrollar instancias de integración social y formar a las personas para desempeñarse en el mundo del trabajo.

Estrategia: cursos y talleres gratuitos, abiertos a la comunidad en general, de corta duración y sin requisitos previos de formación; algunos de ellos tendientes a integrar las personas a la sociedad, y otros al desarrollo de competencias laborales, teniendo en cuenta las necesidades de reconversión productiva y laboral.

Se dictan en los Centros de ENOF que funcionan en escuelas primarias, organizaciones gubernamentales y organizaciones de la comunidad.

Área	Curso
Administración y Gestión	Actualización - Administración de consorcios
	Administración de consorcios de propiedad horizontal

	Auxiliar contable
	Comercialización y ventas
	Consultor inmobiliario
	Documentos y trámites de automotor
	Gestión judicial
	Gestoría inmobiliaria
	Liquidación de sueldos de encargados de edificios de renta y propiedad horizontal
	Liquidación de sueldos y jornales
	Organización y gestión de negocios, oficios y profesiones
	Taller de Cooperativismo
	Taller módulo de autogestión laboral - Costos
	Taller módulo de autogestión laboral - <i>Marketing</i>
	Taller módulo de autogestión laboral - Ventas
	Taller módulo de autogestión laboral - Act. Empresaria
Artística y expresión	Cine y Literatura
	Construcción de Instrumentos Musicales
	Coro
	Danza contemporánea
	Dibujo
	Dibujo y pintura
	Elaboración de Guiones
	Flamenco
	Folklore
	Fotografía
	Géneros cinematográficos
	Grandes directores
	Guitarra
	Historieta
	Música
	Pintura
	Plástica
	Restauración de pintura de caballete
	Ritmos latinos
	Taller de cine documental
	Taller de dragones
	Taller literario
	Tango
Tango y folclore	
Teatro	
Videorealización	
Comunicación	Lectura crítica de los medios
	Oratoria
	Introducción al protocolo y ceremonial
	Taller de radio
	Taller de comunicación
	Taller de estrategias de comunicación
	Taller de Narración
Taller de Publicidad	

	Taller de técnicas de comunicación
Estética personal	Depilación
	Especialista en tratamientos estético-faciales
	Estética facial
	Manicura y Belleza pédica
	Maquillaje artístico
	Maquillaje para cine, tv y video
	Maquillaje social
	Peluquería
	Uñas esculpidas
Extensión a la comunidad	Animación comunitaria en deporte y recreación
	Apoyo escolar primario
	Apoyo escolar secundario
	Biblioteca Abierta
	Fútbol
	Gimnasia recreativa
	<i>Handball</i>
	Iniciación Deportiva
	Juegoteca
	Musicoterapia
	Producción de juegos didácticos
	Tango para niños
	Taller de lectura para niños
	<i>Voley</i>
Gastronomía	Ayudante de Cocina (Módulos I y II)
	Ayudante de cocina (Módulo I)
	Chocolatería
	Cocina básica
	Cocina fría (<i>buffet froid</i>)
	Cocina institucional
	Cocina internacional
	Cocina naturista
	Cocina regional
	Coctelería
	Curso de higiene y seguridad alimentaria
	Decoración artesanal de tortas
	Fabricación de pastas caseras
	Fideero (salsas, pastas y panes)
	Gestión de eventos gastronómicos
	Mozos y camareras
	Panadería artesanal
	Pastelería
	Repostería
Idiomas	Chino básico
	Inglés básico
	Portugués básico
Indumentaria	Accesorios de la Moda
	Alta costura
	Blanquería

	Bordado en cinta
	Confección de ropa de cuero
	Corsetería
	Corte y Confección
	Crochet
	Marroquinería
	Reciclado de prendas
	Tejidos
	Tejidos a dos agujas
Informática	Diseño gráfico e ilustración digital
	Informática básica
	Retoque fotográfico por computadora
Instructorados	Instructorado de Historia del tango
	Instructorado de Tango-danza
	Formación de especialista en Yoga
Mantenimiento y Construcción	Albañilería básica
	Carpintería básica
	Cerrajería domiciliaria
	Construcción de hornos solares
	Electricidad básica
	Elementos para el diseño de balcones y jardines
	Energía solar
	Gasista instalador de 2. ^a Categoría
	Herrería de obra
	Huerta
	Instalación domiciliaria de alarmas
	Instalaciones eléctricas domiciliarias
	Jardinería
	Plantas aromáticas y medicinales
	Plomero Instalador
	Plomero Reparador
Manualidades	Arte francés
	<i>Bijouterie</i>
	<i>Bijouterie</i> en macramé
	Cartonaje y <i>packaging</i>
	Fabricación de telares manuales
	Manualidades en porcelana en frío
	Manualidades en Velas
	Manualidades mixtas
	Muñequería
	Papel maché
	Pátinas
	Pintura sobre madera
	Pintura sobre seda
	Pintura sobre tela
	Ramos y tocados
	Regalería
	Souvenirs
Movimiento y	Coordinación y movimiento

actividad corporal	Expresión corporal
	Gimnasia
	Gimnasia localizada-modeladora
	Yoga
Servicios personales	Auxiliar de servicio doméstico
	Cuidado de personas
Técnicas Artesanales	Alfarería y diseño
	Artesanías en <i>batik</i>
	Artesanías en cerámica
	Artesanías en cuero
	Artesanías en metales
	Artesanías en papel
	Artesanías en vidrio
	<i>Bricolage</i>
	Bordado y Recamado
	Calado en madera
	Calzado artesanal
	Cartelería - letrista
	Decoración en mosaico
	Encaje de bolillos
	Encuadernación artesanal
	Filete Porteño
	Macramé
	Marquería
	Serigrafía básica
	Simbología de América, África y Oceanía
	Simbología indígena
	Tapices
	Técnicas de restauración de muebles
	Telar
	Teñido de telas
	<i>Vitreaux</i>
Vitrofundición	

D. 3.1.c) Programas especiales

I. Estrategia Joven

Objetivo: Mejorar las condiciones de inserción laboral y la inclusión educativa de los jóvenes de la CABA y facilitar su transición entre el mundo educativo y el mundo del trabajo.

Estrategia:

Para la inserción laboral de los jóvenes:

- instancias de capacitación para buscar, obtener y mantener un empleo;
- Información de las posibilidades que otorga el GCBA en materia educativa,
- Servicios de orientación en formación laboral y formación educativa y

- Tutorías sociolaborales y educativas.

Para la inclusión educativa y disminución de la deserción escolar, propicia la terminalidad de distintos niveles: a) en el caso de la escuela primaria, coordina acciones con CFP y de ENOF, y b) de la escuela secundaria, articulada con trayectos de FP.

II. Aprender Trabajando

Objetivo: Ampliar los conocimientos y habilidades de los alumnos integrando enseñanzas académicas con conocimientos basados en el trabajo y en la producción.

Estrategia: Práctica laboral o productiva asociada a un proyecto pedagógico. Para ello, desde el programa articulamos acciones con organizaciones (públicas, privadas y algunas ONG) y gestionamos su implementación.

D. 3.2) Dirección Operativa de Educación Técnica²²

La Educación Técnica en nuestro país posee una larga trayectoria, acompañando el desarrollo científico y tecnológico.

En la Ciudad de Buenos Aires, se apuesta a una Educación Técnica integral y de calidad, cuyo objetivo es el desarrollo académico de los estudiantes y su vinculación con el mundo del trabajo y con la producción.

La oferta académica consta de 38 Escuelas Técnicas en las que se dictan 28 especialidades diferentes.

El Sistema contempla un Ciclo Básico Técnico de formación general y técnica, común a todas las especialidades (3 años) y un Ciclo Superior de Formación Técnica (3 años) de formación estructurada en torno a las competencias específicas de la especialidad.

Especialidades	Establecimientos
Administración de Empresas	6
Artes Gráficas	10
Artesanías Aplicadas	1
Automotores	3
Computación	11
Construcciones	10

²² Información disponible en línea:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/tecnica/index.php?menu_id=23143

Diseño de Interiores	1
Diseño y Producción Publicitaria	1
Diseño y Tecnología en Indumentaria	1
Electricidad con orientación Electrónica Industrial	3
Electricidad con orientación Electrónica	4
Electromecánica	5
Electrónica con orientación en Telecomunicaciones	1
Electrónica	10
Electrotecnia con orientación en Electrónica	1
Electrotecnia con orientación en Instalaciones Eléctricas	1
Geografía Matemática	1
Jardinería	1
Mecánica	8
Metalurgia	1
Óptica	3
Publicidad	2
Química	6
Refrigeración y Aire Acondicionado con Inst. Industriales	1
Técnicas en Comunicación Publicitaria	1
Técnicas en Diseño y Producción de Indumentaria	1
Técnicas en la Industria Alimentaria	1
Técnicas en la Industria de la Orfebrería	1
Técnicas en la Industria Gráfica	1
Técnicas en la Industria y Diseño del Mueble	1

D. 3.3) Dirección de Área de Educación del Adulto y del Adolescente²³

En las Escuelas Primarias para Adultos y en los Centros Educativos, se dictan cursos de arte y de capacitación laboral. La frecuencia de estos cursos es de dos o tres días por semana y los requisitos son los siguientes: ser mayor de 14 años y tener estudios primarios terminados o en curso.

CURSOS ESPECIALES EN ESCUELAS PRIMARIAS DE ADULTOS

Cursos	Establecimientos
Accesorios de la moda	26
Bordado a máquina	1
Carpintería	3
Cerámica	4
Cocina	32

²³ Información proporcionada por la DAEAyA 15-11-2010.

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/adultos/?menu_id=9763

Computación	72
Contabilidad	39
Corte y confección	70
Cosmetología	15
Dactilografía	32
Dibujo	15
Decoración de interiores	3
Electricidad	39
Folclore	27
Fotografía	10
Guitarra	1
Inglés	76
Informador de turismo	2
Liquidación de sueldos y jornales	1
Labores	6
Peluquería	23
Práctica de escritorio	4
Primeros auxilios	2
Radio	2
Refrigeración	2
Tablero de automotores	3
Taquigrafía	1
Teatro	3
Tejido	29
Telas	2
Televisión	1

D. 3.4) Dirección de Formación Técnica Superior (estatal)²⁴

Los Institutos de Formación Técnica Superior tienen como misión la formación de Técnicos Superiores con habilidades, competencias y capacidades de alto nivel

²⁴ Información proporcionada por la DFTS y disponible en línea:
http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion//docentes/superior/tecnicasuperior/index.php?menu_id=29968

adecuadas a las demandas sociales, a los avances científicos y tecnológicos y a los requerimientos productivos. Entre sus prioridades, figura el uso de tecnologías de información y comunicación y el entrenamiento de sus recursos humanos. Estos institutos tienden a concentrarse en la educación operacional del mundo del trabajo.

Sus funciones son las siguientes:

- Difundir y consolidar los avances en la construcción de saberes a través del desarrollo de acciones de extensión orientadas a la aplicación de innovaciones en distintos espacios educativos, sociales y productivos.
- Formar técnicos superiores capacitados para actuar profesionalmente y con responsabilidad social para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.
- Impulsar acciones de cooperación, articulación e intercambio con otras instituciones de educación superior (convenios universitarios).

Título	Establecimientos
Técnico Superior en Administración Pública	1
Técnico Superior en Administración Pública con orientación Municipal	1
Técnico Superior en Administración de Empresas	4
Técnico Superior en Administración de Seguros	1
Técnico Superior en Administración Comercial	1
Realizador y Productor Televisivo	1
Técnico Superior en Bibliotecología	1
Técnico Superior en Conducción Educativa	1
Técnico Superior en Administración Educativa	1
Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social	1
Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social DD. HH.	1
Técnico Superior en Comercialización de Seguros	1
Técnico Superior en Aduanero	1
Técnico Superior en Comercio Exterior	1
Técnico Superior en Telecomunicaciones	1
Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación	1
Técnico Superior en Producción de Indumentaria	1
Intérprete de Lengua de Señas	1
Entrenador Técnico Deportivo	1
Preparador Físico	1
Enfermería Profesional	1
Técnico Superior en Administración Hotelera	2
Técnico Superior en Gastronomía	1
Técnico Superior en Emprendimientos Gastronómicos	1
Traductorado de Inglés	1

Traductorado de Alemán	1
Traductorado de Portugués	1
Traductorado de Francés	1
Técnico Superior en Administración Tributaria Local	1
Técnico Superior en Teleinformática	1
Técnico Superior en Análisis Clínicos	1
Técnico Superior en Gestión Ambiental	1
Técnico Superior en Seguridad Ambiental	1
Navegación a Vela	1
Técnico Superior en Administración y Gestión de Políticas culturales	1
Técnico Superior en Gestión Parlamentaria	1
Técnico Superior en Tecnología con orientación Industrial	1
Psicopedagogía	1
Técnico Superior en Administración y relaciones del trabajo	1
Técnico Superior en Protocolo y Ceremonial	1
Técnico Superior en Robótica	1
Técnico Superior en Administración de Servicios de Salud	1
Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	1
Técnico Superior en Defensa Civil	1
Técnico Superior en Seguridad Social	1
Técnico Superior en Análisis de Sistemas	6
Técnico Superior en Administración de Turismo	2
Guía de turismo	1

D. 3.5) Dirección General de Educación de Gestión Privada²⁵

De la DGEGP dependen establecimientos de formación técnica de nivel medio y de nivel superior, aunque cabe hacer notar que se incluyen como correspondientes al nivel SNU ofertas académicas que pueden ser catalogadas como de FP.

D.3.5. a) ETP de Nivel medio de gestión privada

Títulos	Establecimientos
Técnico en Electrónica	4
Técnico Mecánico-Electricista	4

²⁵ Información disponible en línea:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/gestion_privada/index.php?menu_id=19676

Técnico Mecánico	3
Maestro Mayor de Obras	2
Técnico en Computación	2
Técnico Químico	1
Electrotécnico con orientación en Telecomunicación	1
Técnico en la Industria Gráfica	1
Electrotécnico con orientación Electrónica Industrial	1
Electromecánico con orientación en Energía Eléctrica	1
Técnico en Administración de Empresas	

D.3.5. b) ETP de nivel superior no universitario de gestión privada²⁶

Especialidades	Establecimientos
Acción Social	2
Administración de PYMES	1
Administración de Empresas de Viajes y Turismo (AD)	1
Administración de Hoteles y Restaurantes (AD)	1
Administración de Personal	1
Administración de Servicios de Salud	2
Administración Gastronómica	3
Administración Hotelera	1
Administración y Conducción Educativa	1
Aduanas y Comercio Exterior	3
Aduanero	2
Análisis e Intervención	2
Automatización y Control Industrial	1
Auxiliar de Bioquímica	4
BioTecnología y Análisis Químico Biológico	1
Cinematografía	1
Comercialización (orientación Mercosur)	1
Comercio Exterior	2
Comunicación Social	2
Conducción Educativa	2
Coordinación de Grupos Especializados en Instituciones	1
Coordinación Grupal	2
Desarrollo de RR. HH.	1
Desarrollo de Videojuegos	1
Dirección de Cine y Video	1
Dirección y Administración de Empresas	3
Diseño de Interiores	2
Diseño de Modas	1
Diseño de Modas Indumentaria y Textil	1
Diseño Gráfico y Comunicación Visual	1
Electrónica	1

²⁶ Algunas de estas carreras, si bien se imparten en institutos terciarios y otorgan título de nivel superior, corresponden, por su carga horaria, a formación profesional.

Entrenador o DTS Natación	3
Estilista en Diseño de Moda	2
Fotografía	1
Fotógrafo Profesional	1
Imagen Fotográfica	
Fotoperiodismo	1
Gastronomía	2
Gestión de la Producción Gráfica	1
Gestión Hotelera	1
Grabación de Sonidos y Producción	1
Guía Nacional de Turismo	1
Higiene y Seguridad en el Trabajo c/o. Construcción	1
Idioma Chino - Plan Experimental	1
Idioma Inglés	1
Instrumentación Quirúrgica	6
Intérprete de Lengua de Señas Argentina	1
Locución Integral	1
Logística	1
<i>Marketing</i>	1
Organización de Eventos y Espectáculos	7
Organización y Administración Hotelera	2
Orientación Familiar (a distancia) RSE	1
Paisajismo	1
Paisajismo Exp.	1
Periodismo	3
Periodismo deportivo	7
Periodismo, Comunicación Institucional y Medios (a dist)	3
Producción de Radio	1
Producción integral de T.V.	1
Producción y Gestión Cultural	1
Profesionales del Diseño del Vestido	1
Radiología	5
Realización de Cine y Televisión	1
RR. PP. y Ceremonial Empresario	1
Salud esp. en Psicomotricidad	1
Seguridad e Higiene en el Trabajo	6
Sonido	1
Sonido y Grabación	1
Técnico en Arte Culinario	1
Técnico en Comunicación Social	1
Técnico en Dirigencia deportiva	1
Técnico en Diseño Gráfico, Informático, Editorial	1
Técnico en Grabación de Sonido y Producción Musical	1
Técnico en Laboratorio	1
Técnico en Liderazgo y Diseño Ontológico	1
Técnico en Narración Oral	1
Técnico en Periodismo Deportivo	1
Técnico en RR. PP.	1

Técnico en Salud Especializado en Psicomotricidad	1
Técnico Eutonista	1
Técnico Gastronómico	3
Técnico Operador de Sonido y Grabación Especializado	1
Técnico y Diseñador en Juegos y Juguetes	1
Tecnología Informática (AD)	2
Traductor Literario y Técnico Científico	6
Turismo	1
Turismo y Gestión de Agencias de Viaje	1

E. Notas destacadas

En relación con la estructura económica de la Ciudad de Buenos Aires y las demandas de empleo.

1. **Crecimiento del PBG.** En el período estudiado (2003-2008), se verifica en la Ciudad un amplio crecimiento (más del 60%) del PBG.

2. **Crecimiento según rama.** Dentro de un desarrollo heterogéneo, algunos sectores apuntalaron en mayor medida este crecimiento:

– *Construcción:* generó un verdadero *boom*, es el sector que más ha crecido (más de 260%) canalizando inversiones que antes tenían como destino el sistema financiero.

– *Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones:* registraron un incremento del orden del 105%, fundamentalmente por el dinamismo que se verifica en las telecomunicaciones a partir del gran impulso de la telefonía celular.

– *Comercio mayorista y minorista (77%), hotelería y restaurantes (58%), intermediación financiera y otros servicios financieros (57%) y servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (54%).*

- Un dato significativo es el crecimiento (más de 45%) del *sector manufacturero* que, aunque no es preponderante en la jurisdicción, en ella se genera el 15% del valor agregado industrial nacional. Resulta interesante consignar, en paralelo, una transformación que se vislumbra en la estructura productiva de la Ciudad: aunque sigue siendo eminentemente productora de servicios, se observa una leve disminución de los servicios en su participación en el PBG, al menos, se ha contrarrestado su tendencia al crecimiento.

3. Participación en el PBG según rama. Analizando cada rama por separado, el sector con mayor expansión es *Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler* (más del 18% del PBG); le siguen en orden de importancia, por su participación en el PBG, *Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones* (13,7%), *Intermediación financiera y otros servicios financieros* (13,2%); *Comercio* (12%), *Industria* (10,5%) y *Construcción* (5,7%)

4. La estructura ocupacional. Se observa en la Ciudad la presencia mayoritaria de relaciones asalariadas (78%), de un sector menor de cuentapropistas (17%) y solo un 5% de empleadores que componen la población ocupada.

En la Ciudad, se observa un predominio de puestos de trabajo con tareas operativas (48%), un 25% de ocupaciones de calificación técnica, el 18% de ocupaciones no calificadas y 11% de ocupaciones de calificación profesional.

5. El empleo en la Ciudad. A partir de la salida de la convertibilidad y el crecimiento sostenido de la economía, se produjo en el período estudiado un importante cambio en el mapa del empleo en la Ciudad: la tasa de actividad pasó de 60,7% a 62,6%; la tasa de empleo de 54,3% a 59,1%; la tasa de desocupación del 10,5% al 5,6% y de subocupación horaria de 12,5% a 8%.

6. La estructura ocupacional por rama de actividad destaca la relevancia en la estructura económica del sector servicios: el 12% de los más de 2.500.000 puestos de trabajo en 2008 corresponden a *Servicios a las empresas y a Administración, Salud y Educación Pública* respectivamente; a *comercio mayorista y minorista* (14%) y al *sector industrial* (12,8%).

7. Relación entre participación en el producto y puestos generados por actividad.

Se registran actividades con utilización intensiva de mano de obra, como en el caso de la *construcción* con 5,7% del producto y 8,25% de la estructura ocupacional (214.000 puestos de trabajo).

En cambio, tanto *servicios a las empresas* como *servicios financieros y de seguros* registran una representación mayor en el producto que en la estructura ocupacional: 18,4% del producto y 12,35% de los puestos de trabajos (320.000)

en el primer caso y 13,4% del PBG y solo un 3,81% de empleos (98.000) en el segundo.

Resultaron creadoras de empleos *servicios profesionales, sociales, comunales y de reparación* (45.000 puestos de trabajo; 30,3%) y *servicios financieros y de seguros* (14.900 empleos nuevos, 15%).

Servicios profesionales representa el 14% del total del empleo formal de la Ciudad, le siguen *Hotelería y restaurantes, Enseñanza, Servicios de Salud y Transporte Terrestre* y luego otro grupo –de participación menor, pero en crecimiento–: *Actividades de Informática, Servicios Inmobiliarios, Correos y Telecomunicaciones, Intermediación Financiera*.

Las actividades industriales creadoras de empleo son *Cuero, Productos de metal, Productos de caucho y plástico y Maquinaria y equipo*.

Por último, en el sector comercial, se observa la preeminencia de las *actividades minoristas* con 50% de los puestos de trabajo; representan más de 110.000 trabajadores ocupados.

En relación con la oferta de formación para el trabajo de la Ciudad de Buenos Aires

La Educación Técnico Profesional (ETP). Dentro del Sistema Educativo, la ETP es una modalidad particular que se subdivide en dos ámbitos principales vinculados con la caracterización de las trayectorias formativas que involucran: la Formación Profesional (inicial y continua) y la Educación Técnica (de nivel secundario y nivel superior).

La formación se imparte en escuelas, organizaciones gubernamentales, sindicales y de la comunidad, y en instituciones diversas del ámbito privado.

La oferta de FP –inicial y continua– se imparte preponderantemente en instituciones de gestión estatal y en organizaciones sindicales. La ET de nivel secundario es predominantemente estatal, y la de nivel superior es de gestión privada.

- ✓ **La Formación Profesional.** La FP de la Ciudad es, en gran medida, subsidiaria del ex Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), que impulsó y expandió la oferta de FP en la década de los años setenta y que,

a partir de la transferencia, se desenvuelve en distintos tipos de establecimientos: I) centros de gestión estatal, los CFP «puros» y II) CFP «conveniados» centralmente entre el MEGC y organizaciones sindicales; III) los Centros Anexos de Escuelas Técnicas (CAET); IV) los Cursos Especiales de las Escuelas Primarias de Adultos y V) los cursos de Educación No Formal (ENOF).

Salvo los cursos especiales que dependen de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente, el resto de la oferta de FP depende de la Dirección Operativa de Educación y Trabajo.

En la oferta actual, coexisten antiguas certificaciones y cursos originados en el ex CONET, con un gran número de cursos que fueron respondiendo a la ampliación de las demandas de FP para diversos sectores de actividad y que, en general, surgieron de las propias instituciones de FP, pero sin lineamientos generales que permitieran una creación ordenada de las ofertas, en términos de cobertura tecnológica y sectorial, de parámetros curriculares y de definición de certificaciones comunes para ofertas y certificados de similares características²⁷.

- ✓ **La Educación Técnica.** La ET depende de la Dirección Operativa de Educación Técnica y, en general, conserva la impronta del ex CONET de relación entre desarrollo productivo y educación de los años sesenta, que priorizó la formación científica sobre la práctica y técnica propiamente dicha.

En el caso de la oferta de gestión estatal, sus planes de estudios más recientes datan de inicios de la década de los ochenta; mientras que en gestión privada, del 2002.

«La composición actual de esta oferta no ha variado sustancialmente desde la transferencia de los servicios a la jurisdicción de la CABA, y está conformada por 22 especialidades, conjunto compuesto por titulaciones que evidencian lógicas heterogéneas desde el punto de vista de las figuras profesionales que pueden tomarse como referencia, por el tipo y grado de especialización que las caracterizan, que en algunos casos remiten a actividades fuertemente específicas con relación al tipo de especialización

²⁷ Anexo Resolución N.º 2792 MEGC/10.

«generalista» de los títulos técnicos “históricos” fundacionales de la educación técnica secundaria»²⁸.

- ✓ **La Formación Técnica Superior.** Las Tecnicaturas Superiores son más recientes en el sistema de educación técnica de la Ciudad y forman parte del proceso de diversificación de la oferta de educación superior.

Esta oferta está constituida por carreras con una duración media de tres años, que históricamente han tenido por objeto la formación técnica y profesional de mandos medios y pueden agruparse en tres grandes áreas: las que están vinculadas al sector terciario de la economía orientadas a una formación administrativa y de servicios; las que están vinculadas al sector industrial y agropecuario y las que se inscriben dentro del sector salud.

La oferta de FTS privada quintuplica en número de establecimientos y de matrícula a la de gestión estatal. Esta última depende, desde diciembre de 2007, de la Dirección de Formación Técnica Superior.

En el presente informe, hemos intentado sistematizar información acerca de a) la estructura económica y las demandas laborales y b) la oferta de formación técnico- profesional de los distintos niveles y modalidades, de gestión pública y de gestión privada, de la Ciudad de Buenos Aires.

En ese sentido, hemos puntualizado, por una parte, los aspectos centrales del desenvolvimiento de la actividad económica de la Ciudad y su correlato en la estructura ocupacional, identificando aquellas ramas que tuvieron un mayor crecimiento y aquellas con mayor participación en el PBG, así como la composición y variación en la estructura del empleo en la Ciudad, enfatizando aquellas ramas que más ampliaron la demanda de mano de obra.

Por otra parte, hemos sistematizado y caracterizado la oferta de formación para el trabajo en los distintos ámbitos del sistema educativo de la Ciudad, como un insumo para la comprensión de la adecuación de la oferta a las demandas actuales y potenciales del mercado de trabajo de la Ciudad.

²⁸ Anexo Resolución N.º 2792 MEGC/10.

BIBLIOGRAFÍA

Almandoz, María Rosa et ál. (2010): *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*, Buenos Aires : Inst. Internacional de Planeamiento de la educación IPE-Unesco.

CEDEM (2010): *Informe de Coyuntura de la Ciudad de Buenos Aires*, N.º 30, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, GCBA.

Dirié, Cristina (2005): *Acercas de la demanda de técnicos de nivel superior de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dirección de Programación Educativa. Dirección General de Planeamiento. Ministerio de Educación. GCBA. Mimeo.

Dirié, Cristina et ál. (2007): *Actualización Panorama Económico-Productivo y Laboral de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dirección General de Planeamiento - Dirección de Programación Educativa. Ministerio de Educación, GCBA.

DGEyC (2010): *Informe de Resultados*, N.º 411, Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, GCBA.

DGEyC (2010): *Encuesta Nacional de Hogares 2008 de la Ciudad de Buenos Aires*, N.º 17, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, GCBA.

Fanelli de García, Ana M. (2005): *Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina*. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), Buenos Aires.

Ibarrola, María de (2004): *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*. Buenos Aires: Redetis (IPE-IDES).

INDEC (2001): Clasificador Nacional de Ocupaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (CNO-2001), Buenos Aires: Ministerio de Economía.

Jacinto, Claudia (2002): «Juventud y trabajo en América Latina: tensiones y desafíos para la educación media y la formación vocacional», en *La educación secundaria. Un camino para el desarrollo humano*. Unesco. OREALC. Santiago, Chile.

Ministerio de Desarrollo Económico (2010): *La economía porteña en cifras*, Buenos Aires: GCBA.

Legislación

- Ley de Educación Nacional (LEN) N.º 26.206.
- Ley de Educación Técnico Profesional (LETP) N.º 26.058.

- Resolución Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCE) N.º 261/06 «Proceso de Homologación y Marcos de referencias de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional».
- Resolución Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCE) N.º 269/06 «Mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional».
- Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N.º 13/07 «Títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional».
- Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N.º 47/08 «Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnica Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y Educación Superior».

Organismos consultados:

- Relevamiento Anual (Dirección de Investigación y Estadística - Min. Educación - GCBA.
- Dirección Operativa de Educación y Trabajo (DOET) - Min. Educación - GCBA.
- Dirección Operativa de Educación Técnica - Min. Educación - GCBA.
- Dirección de Formación Técnica Superior - Min. Educación - GCBA.
- Dirección del área de Educación del Adulto y del Adolescente - Min. Educación - GCBA.
- Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGEGP) - Min. Educación- GCBA.
- Dirección de Currícula y Enseñanza - Min. Educación - GCBA.